

Almacenadora Afirme, S.A de C.V.,

Comentarios a variaciones de estados financieros al tercer Trimestre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

Relevante

La Almacenadora solicitó a la SHCP autorización para arrendar o habilitar y adquirir bodegas de terceros en los Estados Unidos de Norteamérica, destinados a la realización de las actividades que tiene permitidas. De conformidad con el oficio UBVA/DGABV/897/2012 con fecha del 20 de noviembre de 2012, la SHCP autorizó a la Almacenadora realizar dichas operaciones. El 22 de diciembre de 2017, la Almacenadora celebró un contrato de compra venta de en activos fijos con una parte no relacionada, el valor de la operación ascendió a 36,762 miles de dólares (construcciones por 5,387, equipo de bodega por 29,937 y terrenos por 1,438), ubicados en Atchison, Kansas, Estados Unidos de Norteamérica. El financiamiento de la compra de dichos activos fue a través del programa de Certificados Bursátiles.

Actualmente cuenta con un capital social fijo y pagado de \$400,000. Importe muy superior al establecido por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del crédito; el cual en su artículo 12 bis F IV establece un mínimo del equivalente en pesos de 8,075,000 UDIS valorizadas al valor del último día hábil del ejercicio anterior, lo cual asciende a \$44,920.

Almacenadora Afirme, concluye el tercer Trimestre de 2018 con un aumento del 91.7% \$5,826,373 en sus activos en relación al mismo periodo del 2017; pasando de \$6,356,221 a \$12,182,594. El origen de este aumento esta diversificado entre los diferentes rubros del estado financiero de la siguiente manera: (1) el rubro de tesorería y disponibilidades inmediatas subió en \$346,980, (2) la Cartera de crédito prendario neto que incremento su saldo en \$2,029,836 (3) aumento de otras cuentas por cobrar \$999,037 (4) se vendieron bienes adjudicados por (\$-180), (5) el inventario aumento en \$1,416,958 (6) el activo fijo aumento \$691,070, (7) el rubro de otros activos se incrementó en \$340,672.

Almacenadora Afirme no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (Banca Afirme), una compañía relacionada, de acuerdo con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

ACTIVO

Disponibilidades

El saldo final de este rubro al concluir el tercer Trimestre de 2018 es de \$418,383 mientras que en el ejercicio anterior fue de \$71,403 siendo su incremento en \$346,980 . La razón principal de este incremento es el aumento de los flujos derivados de la cobranza en 2018, mientras que en Septiembre de 2017 se tuvo una disminución de los flujos y adicionalmente se pago deuda.

Cartera de Crédito

Se otorgaron nuevos créditos prendarios en moneda nacional al cliente Minera del Norte, S.A. de C.V. en Diciembre de 2017 y Enero 2018 por \$600,000 y \$400,000 respectivamente, Lámina y Placa Comercial, S.A. de C.V. incrementa su crédito prendario en el mes de Mayo de 2018 por la cantidad de \$183,500 adicionalmente en el mes de Septiembre de 2018 se otorgó un crédito prendario a Fideicomiso BA por \$2,635,000 y uno mas a Turbine Specialties por \$15,000 , situaciones que nos llevan a un incremento en el rubro por \$2,037,199 un (88.4%) mayor al que se tenía al finalizar el mismo periodo del 2017. Pasando de \$2,304,171 (2017) a \$4,341,370 (2018). Al 30 de Septiembre de 2018 no se cuenta con cartera vencida y se tiene cubierto mediante reservas preventivas la cantidad de \$33,148.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

En cumplimiento a la normatividad vigente y con la finalidad de contar con una estructura financiera sólida, se crean reservas preventivas para riesgos crediticios; estas son calculadas bajo criterios conservadores de calificación de cartera de crédito; los cuales están homologados al de las empresas de Grupo Afirme. Al tercer Trimestre de 2018 el saldo de estas es de \$33,148 y \$25,783 (2017) manteniendo niveles similares en ambos ejercicios.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, aumentan en \$999,037 (62.6%) ya que al 30 de Septiembre del 2017 el saldo de este rubro ascendía a \$1,594,903 y en 2018 terminan con \$2,593,940 , alza ocasionada principalmente por el aumento en los saldos derivados de la venta de mercancías las cuales pasan de un importe de \$1,444,073 (2017) a \$2,241,573 (2018) así como el aumento en la deuda de nuestros deudores por servicios \$126,291 (2017) 196,638 ,(2018).

Bienes adjudicados

Derivado de la cobranza vía jurídica de Almacenadora Afirme se adjudicó un bien inmueble (terreno) en el mes de Noviembre de 2016 por un importe de \$180, el cual fue vendido en el mes de Octubre de 2017.

Inventario de Mercancías

Al concluir el tercer Trimestre del 2018, el 92.7% del inventario de la almacenadora está representado por productos derivados del acero (87.5% en 2017). Al 30 de Septiembre de 2018 el stock del inventario sufre un incremento del 109.1% en relación al mismo periodo del ejercicio anterior pasando de \$1,299,232 (2017) a \$2,716,190 (2018).

Activo Fijo

El rubro está representado por inmuebles adquiridos para prestación de servicios de almacenaje. En el mes de Diciembre de 2017 se adquirieron terrenos, edificios y maquinaria por un importe de \$ 697,167 en la ciudad de Atchison KS. Al concluir el tercer Trimestre de 2018 el saldo (neto) de este rubro ascendía a \$1,279,278 (\$586,208 en 2017).

Otros Activos

El 97.2% (\$842,341) de este rubro en 2018 está representado principalmente por tres partidas (1) anticipo a proveedores para compra de mercancía por \$679,787 (\$456,594 en 2017) (2) gastos preoperativos Atchison, KS \$116,127 (\$0, en 2017) y (3) el crédito mercantil por \$46,426 (\$46,426 en 2017) este último derivado de un decremento de valor de los activos fijos de las subsidiarias. El rubro sufre un aumento del 64.8% (\$340,672) pasando de \$525,907 (2017) a \$866,579 (2018).

PASIVO

Pasivos Bursátiles

Con la finalidad de mejorar los costos financieros la empresa ha reorganizado su estrategia en la administración de pasivos , aprovechando las nuevas condiciones que ofrece la banca comercial y la banca de desarrollo; así mismo, las nuevas disposiciones para los emisores bursátiles han sido la razón principal de las variaciones, el saldo de este rubro al tercer Trimestre de 2018 se ubica en un 304.3% (\$2,074,605) superior al que se traía a esa misma fecha del ejercicio 2017 el cual ascendía a \$681,704 (\$2,756,309 en 2018).

Préstamos de Bancos y de Otros Organismos

Al 30 de Septiembre de 2018, este rubro incrementa en 83.9%, al pasar de \$4,218,301 (2017) a \$7,758,793 (2018), por una parte el origen de esta alza es el reflejo de la sustitución del pasivo comercial en atención a las nuevas reglas del mercado financiero y por otra obedece al mantenimiento en la necesidades de la operación.

Al 30 de Septiembre de 2018 los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderada de 9.7% y 4.4% respectivamente y en 2017 los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengaron intereses a una tasa promedio ponderada de 7.9% y 3.0%.

Cuentas por Pagar

Al tercer Trimestre de 2018 este rubro se ve afectado con un incremento del 16.8% ubicándose en \$445,170 vs \$381,275 (2017); ascendiendo la variación neta a \$63,895. Las partidas principales de esta variación se detallan a continuación:

	sep-18	2018	2017	Variación
Impuestos por pagar		165,200	245,645	(80,445)
Anticipos de Clientes		112,911	68,862	44,049
Proveedores y otros		148,896	50,048	98,848
Reserva de Contingencia		18,163	16,720	1,443
		<u>445,170</u>	<u>381,275</u>	<u>63,895</u>

Impuesto diferido neto a cargo

Al 30 de Septiembre de 2018 el impuesto diferido, neto de la compañía asciende a \$138,532 a cargo (\$107,547 en 2017), teniendo una variación de (\$30,985) 28.8%

Créditos diferidos

Al 30 de Septiembre de 2018 se cuenta con un saldo en este rubro por \$4,147 (\$0 en 2017) el cual es devengado mensualmente y terminará en Diciembre de 2018, derivado de la estructuración del crédito prendario de uno de nuestros clientes.

CAPITAL

Capital Contable

El capital contable al cierre del tercer Trimestre de 2018, se ubica en \$1,079,643 representando un incremento del 11.6% en relación al mismo periodo del 2017 (\$967,394). Situación que se deriva solamente del incremento por la utilidad del último periodo de 12 meses.

A partir del año 2016 el importe de este será medido mediante el cálculo del Índice de Capitalización cuyo resultado no deberá ser inferior al 8% del resultado de dividir el Capital neto entre la suma de los activos en riesgo según la normatividad vigente. Al cierre del presente se cumple con este índice; ya que se cuenta con el 15.3%

RESULTADOS

Ingresos por Servicios

Al 30 de Septiembre de 2018 el rubro presenta un incremento neto del 31.3% (\$109,641) en relación al mismo periodo del 2017, lo cual se deriva de: (1) Incremento en ingresos por servicios de LYPCSA los cuales fueron superiores en \$71,571 (2) Fideicomiso BA \$14,225 y (3) el resto de los clientes aumentaron sus ingresos en \$23,845. Al finalizar el tercer Trimestre de 2018, el saldo de este rubro asciende a \$459,846 (\$350,205 en 2017).

Ingresos por Interés

Al concluir el tercer Trimestre de 2018, el ingreso por interés fue mayor al del año pasado en \$63,666 al ubicarse en \$286,485 (\$222,819 en 2017). Los ingresos por la cartera de crédito se incrementan en un 28.6% debido al incremento en los créditos prendarios otorgados y al alza en las tasas de mercado.

Gastos por Interés

El saldo promedio de los pasivos bancarios en moneda nacional y extranjera al 30 de Septiembre de 2017 ascendía a \$5,181 devengando a tasas promedio ponderadas de 7.9% y 3.0% respectivamente, mientras que en 2018 el saldo promedio se ubica en \$6,413 a tasa promedio ponderada de 9.7% para los pasivos contratados en moneda nacional y 4.4% para los pasivos en moneda extranjera (dólares). El incremento de saldo promedio a tasa actual, adicional al incremento de tasa de mercado nos impactó para 2018. Teniendo un incremento neto de \$122,508 lo cual representa un aumento del 41.2%, ya que el gasto real por interés de 2017 fue de \$297,574 y en 2018 es de \$420,082.

Estimación Preventiva para riesgos crediticios

En cumplimiento a la normatividad vigente y con la finalidad de contar con una estructura financiera sólida, se crean reservas preventivas para riesgos crediticios por los créditos prendarios otorgados. Durante el tercer Trimestre del ejercicio 2018 el cargo a resultados neto fue de una creación de reservas por \$27,041 y una liberación de reservas por \$24,478 quedando un neto de \$2,563 para 2018 (\$-3,844 en 2017) cifra agrupada dentro del rubro de estimación preventiva para riesgos crediticios.

Otros Ingresos (Egresos) de la Operación

El saldo de este rubro al 30 de Septiembre de 2018 fue menor en (\$-15,423) (-57.9%); en relación al que se traía en este mismo periodo del ejercicio anterior, al pasar a \$11,229 de los \$26,652 (2017). Esta disminución obedece principalmente por liberación de reservas (\$-21,510) registradas en este rubro y Otros \$6,087.

Gasto de Administración

Al tercer Trimestre de 2018 los gastos de administración ascienden a \$176,184 un 21.8% superior a los registrados al mismo periodo del 2017 \$144,843. Esto obedece principalmente a un aumento en las erogaciones realizadas por la empresa; la variación total de \$31,341 se integra de la siguiente manera: gastos relacionados a servicios administrativos \$1,968 (4.7%), rentas \$908 (11.7%), honorarios y prestaciones de servicios \$21,799 (122.5%) y otros gastos \$6,666 (8.6%) en relación a los gastos efectuados en este mismo período por el ejercicio 2017.

Impuestos a la Utilidad en Resultados

El impuesto a la utilidad a cargo en el tercer Trimestre por los ejercicios de 2018 y 2017 de la Almacenadora ascendió a \$59,609 y a \$50,847 respectivamente siendo la diferencia entre ambos de \$8,762 (17.2%).

Indicadores financieros

Indicadores Financieros	30/09/2017	31/12/2017	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018
Índice de Morosidad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Índice de Cobertura de Cartera Vencida	NA	NA	NA	NA	NA
ROE	12.77%	11.25%	12.39%	12.03%	12.39%
ROA	1.75%	1.54%	1.45%	1.44%	1.42%
Índice de Liquidez	3.35%	16.33%	18.63%	132.55%	17.02%
Índice de Capacidad de Operación	10.67%	11.88%	12.74%	13.07%	15.16%
Apalancamiento	5.57	7.16	7.56	7.00	10.28

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Estados financieros

30 de Septiembre de 2018 y 2017

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Afirme Grupo Financiero (la Almacenadora), está constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, Monterrey, N. L. La Almacenadora es subsidiaria, al 99.99% de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V. (el Grupo Afirme).

La actividad principal de la Almacenadora es prestar servicios de almacenamiento, guarda y conservación de bienes o mercancías nacionales o extranjeras de cualquier clase, incluyendo mercancías sujetas a depósito fiscal, por las que no se hayan pagado los impuestos correspondientes de importación y exportación fiscal, la expedición de certificados de depósitos, bonos de prenda, operaciones de comercialización y procesos de incorporación de valor agregado como es la transformación de mercancías amparadas por certificados de depósito, depositadas en las bodegas habilitadas de los clientes o bien en bodegas y patios propios de la Almacenadora; su actividad se rige por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) y la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC) que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual regula entre otros aspectos, los tipos de operaciones que puede llevar a cabo, los montos de sus pasivos en relación con su capital contable, el monto del capital social mínimo fijo y los montos de las inversiones que puede realizar en inmuebles, mobiliario y equipo. Sus actividades están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

La Almacenadora cuenta con autorización de la SHCP para operar como almacén general de depósito, de acuerdo con lo dispuesto por la LGOAAC.

Por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, los ingresos de la Almacenadora obtenidos principalmente de ocho y seis clientes respectivamente, en ambos años, representan el 96% y 97%, de los ingresos por servicios e intereses, respectivamente, y el 100% de los ingresos por comercialización, en ambos años.

De conformidad con el Artículo 11 de la LGOAAC, la Almacenadora está facultada para llevar a cabo operaciones de comercialización de mercancías; la Almacenadora comercializa básicamente productos terminados y materias primas con sus clientes, con quienes ha celebrado contratos de suministro de inventarios. Las mercancías que se adquieren se depositan en las bodegas habilitadas y directas de la Almacenadora y posteriormente se enajenan a sus clientes.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De acuerdo con los contratos celebrados, la Almacenadora transfiere a los clientes el costo financiero de los créditos que sea necesario obtener para fondear las compras de los inventarios. En adición, los clientes adquieren al vencimiento de los mencionados contratos, la totalidad de las existencias que se tuvieran.

La Almacenadora durante 2018 y 2017, celebró contratos de comercialización de mercancía con 5 y 4 compañías no relacionadas respectivamente (3 y 2 compañías relacionadas en 2018 y 2017). En dichos contratos la Almacenadora se compromete a comercializarles mercancía previamente solicitada a un precio acordado durante la vigencia del contrato; una vez que la Almacenadora compra la mercancía recibe anticipos que van del 3% al 30% en 2018 y del 3% al 20% en 2017, del promedio total de la misma por parte de las compañías antes mencionadas. Como contraprestación la Almacenadora recibe comisiones por servicios de comercialización.

Como resultado de estas operaciones la Almacenadora cuenta al 30 de Septiembre de 2018 y 2017 con inventarios de \$2,716,190 y 1,299,232, respectivamente, y un pasivo de \$112,911 y \$68,862, respectivamente, registrado en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" que representan ingresos por servicios de almacenaje, logística y habilitación por \$459,845 y \$350,205 respectivamente, que se incluyen en el rubro de "Ingreso por servicios". Así como una utilidad neta en venta de mercancía por \$471,679 y \$356,115, respectivamente, cuyo precio de venta y costo están registrados en el rubro "Otros ingresos de la operación".

La Almacenadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión, quien dentro de sus facultades como regulador tiene la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Almacenadora y ordenar los cambios que juzgue convenientes.

La Almacenadora no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por Banca Afirme, S. A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (el Banco), compañía relacionada (ver notas 17 y 21), de acuerdo con el contrato celebrado para ese propósito, a cambio de un honorario.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 26 de Marzo de 2018, el Ing. Roberto Márquez Hiriart (Director General), el Lic. Alejandro Garay Espinosa (Director General Adjunto de Administración Corporativa Contralor Financiero), el C. P. C. Jesús Ricardo Gamez del Castillo (Director Finanzas), y el C. P. David Gerardo Martínez Mata (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Almacenadora y las Disposiciones emitidas por la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México (los “Criterios Contables”), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los almacenes generales de depósito y realiza la revisión de su información financiera. A falta de un criterio contable específico de la Comisión para los almacenes generales de depósito y en segundo término para las instituciones de crédito, se aplicará un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden:

Los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, el valor de realización de los inventarios, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y la determinación del pasivo por impuesto sobre la renta diferido. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norte América.

d) Resultado integral-

Es la modificación del capital contable durante el período por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de acuerdo con los criterios definidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. En 2018 y 2017, el resultado integral está representado por el resultado neto.

e) Importancia relativa-

La Administración, para efectos de la revelación de información financiera considera lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”.

La Administración en el cumplimiento de las normas de revelación previstas en los criterios de contabilidad considera la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, muestra los aspectos más significativos de la Almacenadora reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia, no sólo dependiendo de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, requiriendo en algunos casos y entre otros elementos del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinaron los hechos que refleja la información financiera.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Almacenadora.

(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Almacenadora. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los dos ejercicios anuales anteriores, el del año, así como el valor de la UDI para calcularlos, se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>del año</u>	<u>acumulada</u>
2017	\$ 5.9345	6.77%	12.72%
2016	5.5628	3.38%	9.97%
2015	5.3812	2.10%	10.39%

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Disponibilidades-

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques en moneda nacional y extranjera y pagarés bancarios con vencimientos de uno a tres días hábiles. El efectivo se presenta a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

(c) Inversiones en valores-

La Almacenadora invierte sus excedentes de efectivo en títulos de deuda (principalmente valores gubernamentales) los cuales son reconocidos inicialmente a valor de mercado, y se clasifican utilizando la categoría que se menciona a continuación, atendiendo a la intención de la Administración sobre su tenencia. Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, la Almacenadora no cuenta con inversiones en valores.

Títulos para negociar - son aquellos títulos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda, se reconocen a su valor razonable, los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición; los títulos se valúan a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingreso por intereses".

(d) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los créditos otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios"

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
 - *Créditos comerciales con amortización única al vencimiento de capital e intereses-* cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.
 - *Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales* – cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobrados y presentan 90 o más días vencidos.
 - *Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses* – cuando los intereses presentan 90 o más días de vencidos, o el principal 30 o más días de vencido.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros por devengar. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de “Ingreso por intereses”. El reconocimiento en resultados de los ingresos por devengar se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenida del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos, consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de “Cartera vencida”, para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(e) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-*

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en la cartera de crédito.

La Almacenadora califica la cartera empresarial conforme a la metodología establecida por la Comisión que aplica para las instituciones de crédito.

Descripción General de la Metodología Regulatoria establecida en la Comisión-

La metodología regulatoria para calificar la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propio), establecen que la reserva de dicha cartera se determina con base en la estimación de la pérdida esperada por riesgo de crédito (pérdida esperada regulatoria).

Dicha metodología establece que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

La probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en la metodología regulatoria se determina considerando lo siguiente:

Probabilidad de incumplimiento

Comercial.- considera según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de acuerdo a información proporcionada por la sociedad de información crediticia, experiencia de pago INFONAVIT, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares, gobierno corporativo y competencia de la administración.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Severidad de la pérdida

Comercial.- considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales, así como el número de meses de morosidad que reporta el crédito.

Exposición al incumplimiento

Comercial.- para créditos revocables se considera el saldo del crédito a la fecha de calificación. Para créditos irrevocables se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuánto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

El porcentaje requerido de estimación preventiva para la cartera, se determina en función del grado de riesgo, como se muestra a continuación:

Porcentaje de reservas preventivas

<u>Grados de riesgo</u>	<u>Comercial</u>
A-1	- a 0.90
A-2	0.901 a 1.50
B-1	1.501 a 2.00
B-2	2.001 a 2.50
B-3	2.501 a 5.00
C-1	5.001 a 10.0
C-2	10.001 a 15.5
D	15.501 a 45.0
E	Mayor a 45.00

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Adicionalmente, por los créditos comerciales que se encuentren en cartera vencida y reservados en su totalidad, la Administración evalúa periódicamente si estos deben ser aplicados contra la estimación preventiva.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(f) Inventarios y costos de ventas-

Los inventarios de mercancías a ser comercializadas son registrados a su costo identificado de compra o valor neto de realización, el menor. Mediante el mismo sistema se hacen los cargos al costo de ventas, en el estado de resultados dentro del rubro “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

(g) Otras cuentas por cobrar-

Los préstamos a funcionarios y empleados, y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes.

Las cuentas por cobrar que no estén incluidas en el párrafo anterior, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de las relativas a saldos por recuperar de impuestos, impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

(h) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la adjudicación y la estimación preventiva asociada que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general.

Al 30 de Septiembre de 2018, la Almacenadora no contaba con bienes adjudicados. Al 30 de Septiembre de 2017, el rubro de bienes adjudicados está integrado por bienes inmuebles por \$180.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente el costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante factores de inflación derivados del valor de las UDI. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, de acuerdo en la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

(j) Otros activos-

Incluye principalmente saldos de pagos anticipados por bienes, el crédito mercantil generado en la aplicación del método de compra y la inversión en la reserva de contingencias, que se describe en el inciso (l) de esta nota.

(k) Deterioro en el valor de los activos de larga duración-

La Almacenadora evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de deterioro. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Almacenadora registra las estimaciones necesarias para reducirlas a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(l) *Reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías-*

La reserva de contingencia exigida por la Comisión, tiene como propósito cubrir reclamaciones por concepto de pérdidas o faltantes de mercancías imputables a la Almacenadora. El importe inicial de la reserva ascendió al 5% del capital social pagado y se incrementa trimestralmente con base al promedio trimestral de saldos diarios de certificados de mercancías recibidas en almacenamiento. Tanto la provisión inicial como los incrementos a la misma se deben invertir en valores gubernamentales y/o títulos bancarios, que se incluyen en el rubro de “Otros activos” y su pasivo correspondiente en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y los incrementos a dicha reserva se registran en el estado de resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

El Comité de Habilitaciones autoriza el calendario de visitas de inspección el cual aplica al inicio de mes de acuerdo a la metodología del “Anexo 14 C” de la Circular Única de Instituciones Financieras Especializadas (CUIFE) a efectos de determinar la existencia de posibles faltantes de mercancías o bienes y compararlos con la reserva constituida, en el caso de que dicha reserva sea insuficiente, la diferencia se carga al resultado del ejercicio.

(m) *Pasivo bursátil y préstamos bancarios y de otros organismos-*

En estos rubros se registran la emisión de certificados bursátiles y gastos de emisión, así como los préstamos directos obtenidos de bancos nacionales y extranjeros, y el financiamiento por fondos de fomento y banca de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(n) *Provisiones-*

La Almacenadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(o) *Impuesto sobre la renta (ISR)-*

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calcula utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo.

El activo por impuestos a la utilidad se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

El activo o pasivo por impuestos a la utilidad que se determine por las diferencias temporales deducibles o acumulables del periodo, se presenta dentro del balance general.

(p) *Transacciones en moneda extranjera-*

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los balances generales. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

La posición neta en moneda extranjera no podrá exceder del 15% del capital contable.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(q) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses se reconocen como ingresos conforme se devengan; sin embargo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o el total del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados, ordinarios y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los ingresos por servicios de almacenaje se reconocen conforme se prestan los servicios.

Los ingresos relacionados con la venta de mercancías se reconocen conforme éstas se entregan a los clientes y se les transfieren los riesgos y beneficios de las mismas.

Las comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

(r) Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos en donde aún no se tienen derechos y obligaciones. En la hoja siguiente se describen las principales cuentas de orden.

- Certificados de depósito en circulación - representan el valor de las mercancías depositadas en las bodegas propias de la Almacenadora y en las bodegas habilitadas. Las mercancías depositadas en bodegas habilitadas de clientes son verificadas periódicamente por la Unidad de Habilitación; la Almacenadora no incurre en responsabilidad alguna por los daños que dicha mercancía pueda tener.
- Otras cuentas de registro - incluyen entre otros conceptos, avales recibidos, cartera calificada y montos disponibles de líneas de crédito pasivas.
- Compromisos crediticios - corresponde al saldo pendiente de disponer de las líneas de crédito otorgadas por la Almacenadora a sus clientes.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(4) Cambio contable y regulatorio-

Cambio contable

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2017” que modificó algunas NIF ya existentes. La principal modificación que no tuvo un efecto significativo en la información financiera que presenta la Almacenadora se menciona a continuación:

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros” NIF B-6 “Estado de situación financiera”- Modifica los requerimientos de clasificación de activos, pasivos y capital contable, principalmente para establecer que es adecuado mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo financiero o de un pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo; y b) a pesar de que el deudor se encontraba en incumplimiento a la fecha de los estados financieros, durante el período posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) logra un convenio para mantener su cobro o pago sobre la base de largo plazo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

Cambio regulatorio

El 4 de abril de 2017, la Comisión público en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modifica las Disposiciones y que entraron en vigor el 5 de octubre de 2017, con el objeto de establecer una obligación para los almacenes generales de depósito de consultar en el Registro Único de Garantías Mobiliarias a que alude el Código de Comercio, previamente a que emitan certificados de depósito y bonos de prenda, con la finalidad de evitar que se amparen mercancías que ya se encuentran dadas en garantía y de tener un control más estricto sobre las mercancías que se depositan en dichos almacenes. Dichos cambios no generaron efectos en los estados financieros adjuntos.

(5) Disponibilidades-

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el rubro de “Disponibilidades” que incluye moneda extranjera valorizada se analiza a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos moneda nacional ⁽¹⁾	\$ 370,660	40,223
Bancos moneda extranjera ⁽¹⁾	<u>47,723</u>	<u>31,180</u>
	\$ 418,383	71,403
	=====	=====

⁽¹⁾ Ver en la siguiente hoja.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

⁽¹⁾ Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017 la Almacenadora no contó con inversiones en valores, ni con pagarés en moneda nacional ni en moneda extranjera.

(6) Cartera de crédito comercial-

a) Políticas y procedimientos en materia de crédito-

La Almacenadora cuenta con políticas y procedimientos en materia de crédito y riesgos que están basadas en las diferentes disposiciones y definiciones que sobre el particular ha emitido la Comisión y los órganos de gobierno corporativo interno.

El monitoreo de las siguientes políticas es de carácter obligatorio para todos los funcionarios que participan en el proceso de crédito y tiene como objetivo mantener un portafolio conforme a las sanas prácticas bancarias, diversificado y con riesgo prudente y controlado.

Administración de concentración de riesgos-

La Almacenadora tiene establecidos límites de crédito por acreditado y/o grupo económico; así como el límite máximo para expedición de certificados de depósito negociables; actividades o giros que son facultad exclusiva de cierto nivel de resolución; las actividades o giros y regiones en las que se debe promover la colocación de crédito; indicadores de exposición de riesgo crediticio, concentraciones por actividad y regiones y sus posibles variaciones, considerando la naturaleza de la cartera. Los límites e indicadores se someten anualmente a la autorización de la Comisión del Consejo de Almacenadora o en su caso al Consejo de Administración y mensualmente son vigilados e informados al Comité de Habilidad así como a la Comisión del Consejo de Almacenadora.

Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio-

El área de negocios de la Almacenadora, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de créditos las cuales son enviadas al área de crédito para su análisis y resolución.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto de crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración y Comisión del Consejo de Almacenadora.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El área de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías, calidad de la información y análisis de la mercancía en prenda.

A todo cliente se le recalifican sus líneas de crédito por lo menos una vez al año, por lo que el área de crédito a propuesta del área de negocios actualiza por lo menos una vez en el año el estudio de crédito, y en función del resultado la instancia facultada resuelve la renovación de la línea o la nueva forma de estructurarla cuando así se amerite.

Dicha evaluación se efectúa con independencia del proceso de calificación trimestral y la actualización mensual de las reservas, siguiendo los lineamientos establecidos en la metodología de calificación.

Recuperación de la cartera

Se tienen definidas las gestiones de cobranza en función del escalamiento en la morosidad del pago, mensualmente se evalúa el desempeño, la eficiencia y solvencia moral del despacho externo contratado para la recuperación de la cartera.

b) Análisis de la cartera de crédito-

La cartera de crédito al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se integra exclusivamente de créditos comerciales vigentes en moneda nacional y asciende a \$4,341,370 y \$2,304,971 respectivamente.

c) Clasificación de la cartera por sector económico-

La clasificación de la cartera de la Almacenadora por actividad de los clientes al 30 de Septiembre de 2018 y 2017 está concentrada al 100% en el sector comercio.

d) Clasificación de la cartera por zona geográfica-

La clasificación de la cartera vigente de la Almacenadora por zona geográfica al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, es como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Nuevo León	\$ 4,134,458	1,314,433
Coahuila	<u>206,912</u>	<u>989,738</u>
	\$ 4,341,370	2,304,171
	=====	=====

e) Cartera vencida-

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, la Almacenadora no cuenta con cartera vencida.

f) Información adicional sobre la cartera-

El Gobierno de México ha establecido ciertos fondos para fomentar el desarrollo de áreas específicas de la actividad industrial, comercial y siderúrgica, bajo la Administración del Banco Central, de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, (NAFIN), del Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito (BANCOMEXT) y de los Fideicomisos Instituidos en relación con la Agricultura (FIRA) y de Minería (FIFOMI). Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el total de la cartera otorgada bajo estos programas ascienden a \$4,341,370 y \$2,304,171, respectivamente, y su pasivo correspondiente está incluido dentro del rubro de “Préstamos bancarios y de otros organismos”.

g) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(f) la Almacenadora constituye estimaciones preventivas para cubrir los riesgos asociados con la no recuperación de su cartera de crédito.

Los resultados sobre la cartera evaluada y la estimación preventiva de la Almacenadora al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<u>Cartera evaluada</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grado de riesgo:		
A-1	\$ 2,653,319	2,304,171
A-2	\$ 1,688,051	-
	=====	=====
	\$ 4,341,370	2,304,171

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

	<u>Estimación preventiva</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Grado de riesgo:		
A-1	\$ 19,834	-
A-2	\$ 13,311	25,783
	<u>=====</u>	<u>=====</u>
	\$ 33,145	25,783

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la Almacenadora, por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se resume como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al principio del año	\$ 30,582	29,627
Liberación de reservas	(24,478)	(21,044)
Creación de estimaciones	<u>27,041</u>	<u>17,200</u>
Saldo al final del mes	\$ 33,145	25,783
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(7) Inventarios-

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el rubro de inventario se integra como sigue:

	<u>2018</u> ⁽²⁾	<u>2017</u> ⁽²⁾
Coque (combustible) ⁽¹⁾	\$ 168,449	112,330
Productos de acero	2,518,712	1,136,374
Bauxita	15,220	32,458
Antracita (carbón mineral) ⁽¹⁾	9,215	8,985
Viga IPR (viga de acero)	-	-
Otros	<u>4,594</u>	<u>9,085</u>
	\$ 2,716,190	1,299,232
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

⁽¹⁾ El saldo de estos materiales al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, incluye 9,972 y 6,101 miles de dólares americanos, respectivamente, que valuados al tipo de cambio de cierre representan \$186,710 y \$110,797 respectivamente.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(2) Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el inventario fondeado se integra como sigue:

	2018	2017
Banca de desarrollo	\$ 1,421,990	\$ 1,180,425
Certificados bursátiles	870,000	79,126
Fondos de fomento	242,666	-
Banca Comercial	181,534	2,070
	\$ 2,716,190	\$ 1,261,621

(8) Otras cuentas por cobrar, neto-

El rubro de otras cuentas por cobrar al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes por comercialización de mercancías ^{(1) (2)}	\$ 2,241,573	1,444,073
Deudores por servicios de almacenaje	196,638	126,291
Otras cuentas por cobrar	2,794	2,928
Impuestos por recuperar	158,067	25,165
	2,599,072	1,598,457
Estimación para cuentas incobrables	(5,132)	(3,554)
	\$ 2,593,940	1,594,903
	=====	=====

(1) Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, incluye 22,284 y 2,750 de miles de dólares, respectivamente.

(2) Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, la Almacenadora tiene cuentas por cobrar (clientes por comercialización) que están garantizando fondeos recibidos por banca de desarrollo, fondos de fomento, certificados bursátiles y banca múltiple por \$2,241,573 y \$1,293,515 respectivamente.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

El análisis de movimiento de la estimación para cuentas incobrables por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se resume como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	\$	3,851	2,973
Liberación de reservas		(344)	(650)
Creación de estimaciones		<u>1,111</u>	<u>1,231</u>
Saldo al final del año	\$	4,618	3,554
		=====	=====

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo, neto-

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Mobiliario y equipo	\$	1,949	1,949	10%
Equipo de cómputo		2,768	1,723	30%
Equipo de transporte		2,492	2,035	25%
Equipo de bodegas y plantas ⁽¹⁾		574,809	7,076	10%
Gastos de instalación		36,072	26,774	5%
Construcciones ⁽¹⁾		<u>637,929</u>	<u>535,762</u>	5%
		1,256,019	575,319	
Depreciación y amortización acumulada		<u>(362,420)</u>	<u>(347,522)</u>	
		893,599	227,797	
Terrenos ⁽¹⁾		<u>385,679</u>	<u>358,411</u>	
	\$	1,279,278	586,208	
		=====	=====	

- ⁽¹⁾ La Almacenadora solicitó a la SHCP autorización para arrendar o habilitar y adquirir bodegas de terceros en los Estados Unidos de Norteamérica, destinados a la realización de las actividades que tiene permitidas. De conformidad con el oficio UBVA/DGABV/897/2012 con fecha del 20 de noviembre de 2012, la SHCP autorizó a la Almacenadora realizar dichas operaciones. El 22 de diciembre de 2017, la Almacenadora celebró un contrato de compra venta de activos fijos con una parte no relacionada, el valor de la operación ascendió a 36,762 miles de dólares (construcciones por 5,387, equipo de bodega por 29,937 y terrenos por 1,438), ubicados en Atchison, Kansas, Estados Unidos de Norteamérica. El financiamiento de la compra de dichos activos fue a través del programa de Certificados Bursátiles.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(10) Otros activos-

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el rubro de otros activos se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados por bienes	\$ 681,003	456,594
Crédito mercantil	46,426	46,426
Inversión de la reserva de contingencia (nota 11)	19,163	16,720
Otros	<u>119,987</u>	<u>6,167</u>
Total	\$ 866,579	525,907
	=====	=====

(11) Reserva de contingencia-

El análisis del movimiento de la reserva de contingencia establecida para cubrir reclamaciones por faltantes por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se analiza como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	\$ 17,264	15,009
Incrementos	855	927
Rendimientos	<u>1,044</u>	<u>784</u>
Total de reserva de contingencia	\$ 19,163	16,720
	=====	=====

Por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el cargo de la reserva de contingencia en resultados fue de \$855 y \$927 respectivamente.

(12) Pasivo bursátil-

La Almacenadora cuenta con un programa de Certificados Bursátiles de corto plazo hasta por un monto de \$3,000,000, dicho programa tiene un vencimiento de cinco años.

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo en moneda nacional, mismos que se analizan en la siguiente hoja.

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Moneda	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Interés	Total
MXP	31,500	8.10	07/09/2018	05/10/2018	170	31,670
MXP	90,000	8.78	18/09/2018	09/10/2018	285	90,285
MXP	261,400	8.12	27/09/2018	11/10/2018	236	261,636
MXP	11,200	8.10	14/09/2018	12/10/2018	43	11,243
MXP	195,400	8.12	28/09/2018	26/10/2018	132	195,532
MXP	48,600	8.86	27/06/2018	01/11/2018	1,148	49,748
MXP	7,400	8.15	27/09/2018	26/11/2018	7	7,407
MXP	32,800	8.20	24/08/2018	30/11/2018	284	33,084
MXP	39,900	8.20	07/09/2018	06/12/2018	218	40,118
MXP	10,200	8.20	14/09/2018	13/12/2018	40	10,240
MXP	80,000	8.77	31/08/2018	01/03/2019	58	80,058
MXP	34,000	9.25	28/09/2018	27/09/2019	26	34,026
MXP	152,900	9.27	28/09/2018	27/09/2019	118	153,018
MXP	197,000	8.35	06/07/2018	05/10/2018	3,975	200,975
MXP	44,473	8.40	04/05/2018	01/11/2018	1,557	46,030
MXP	100,000	8.82	08/06/2018	07/12/2018	73	100,073
MXP	76,900	8.45	03/08/2018	01/11/2018	1,065	77,965
MXP	60,000	7.95	03/09/2018	01/10/2018	371	60,371
MXP	12,300	8.36	07/08/2018	07/11/2018	157	12,457
MXP	10,000	8.62	28/09/2018	31/12/2018	7	10,007
MXP	14,943	8.32	04/09/2018	02/10/2018	93	15,036
MXP	10,020	8.72	15/08/2018	15/11/2018	114	10,134
MXP	25,500	8.25	05/01/2018	04/01/2019	1,572	27,072
MXP	50,727	7.75	05/09/2018	03/10/2018	284	51,011
MXP	28,691	8.77	16/07/2018	15/11/2018	147	28,838
MXP	145,215	8.90	07/09/2018	10/05/2019	862	146,077
MXP	22,000	8.10	05/09/2018	03/10/2018	129	22,129
MXP	31,650	8.12	17/11/2017	16/11/2018	2,270	33,920
MXP	120,000	9.00	27/07/2018	26/07/2019	1,980	121,980
MXP	10,000	8.20	06/09/2018	04/10/2018	57	10,057
MXP	10,000	8.42	06/09/2018	29/11/2018	59	10,059
MXP	71,358	9.00	01/08/2018	26/07/2019	1,088	72,446
MXP	20,629	8.00	03/09/2018	08/10/2018	128	20,757
MXP	21,186	8.32	10/09/2018	08/10/2018	103	21,289
MXP	24,500	7.95	10/09/2018	08/10/2018	114	24,614
MXP	23,963	8.10	10/09/2018	08/10/2018	113	24,076
MXP	33,554	8.10	11/09/2018	09/10/2018	151	33,705
MXP	9,000	7.75	11/09/2018	09/10/2018	39	9,039
MXP	76,070	7.95	12/09/2018	10/10/2018	319	76,389
MXP	39,074	7.95	13/09/2018	11/10/2018	155	39,229
MXP	28,462	8.25	13/09/2018	11/10/2018	117	28,579
MXP	27,000	8.30	14/09/2018	12/10/2018	106	27,106
MXP	30,499	8.25	13/08/2018	12/10/2018	342	30,841
MXP	15,000	7.95	17/09/2018	15/10/2018	46	15,046
MXP	35,000	8.52	21/08/2018	16/10/2018	108	35,108

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)
Notas a los estados financieros

MXP	15,179	7.75	20/09/2018	18/10/2018	36	15,215
MXP	31,646	8.30	21/09/2018	19/10/2018	73	31,719
MXP	12,700	7.80	21/09/2018	19/10/2018	28	12,728
MXP	10,000	8.25	21/09/2018	19/10/2018	23	10,023
MXP	5,000	8.30	24/09/2018	22/10/2018	8	5,008
MXP	12,194	8.10	24/09/2018	22/10/2018	19	12,213
MXP	13,300	8.25	24/09/2018	23/10/2018	116	13,416
MXP	40,000	8.10	03/09/2018	24/10/2018	252	40,252
MXP	20,700	7.95	26/09/2018	24/10/2018	23	20,723
MXP	58,000	8.11	26/09/2018	24/10/2018	65	58,065
MXP	13,834	7.80	05/06/2018	25/10/2018	354	14,188
MXP	40,583	8.25	27/09/2018	25/10/2018	37	40,620
MXP	10,451	8.12	28/09/2018	26/10/2018	7	10,458
MXP	31,179	8.30	28/09/2018	26/10/2018	22	31,201
MXP	<u>2,734,780</u>				<u>21,529</u>	<u>2,756,309</u>

Al 30 de Septiembre del 2017, la Almacenadora emitió certificados bursátiles de corto plazo por un monto de \$ 673,218,200, con tasas de rendimiento entre 5.70 % y 8.07 %, se presentan como sigue:

Moneda	Capital	Tasa	Apertura	Vencimiento	Interés	Total
MXP	15,000	7.37	07/09/2017	05/10/2017	74	15,074
MXP	26,000	7.18	28/02/2017	06/10/2017	1,115	27,115
MXP	33,100	7.30	27/09/2017	26/10/2017	27	33,127
MXP	294,930	7.50	28/07/2017	03/11/2017	3,994	298,924
MXP	30,500	5.70	11/11/2016	10/11/2017	1,565	32,065
MXP	26,254	8.07	11/09/2017	10/11/2017	118	26,372
MXP	146,000	7.50	11/08/2017	17/11/2017	1,551	147,551
MXP	<u>101,434</u>	7.58	29/09/2017	24/11/2017	43	<u>101,477</u>
MXP	<u>673,218</u>				<u>8,487</u>	<u>681,705</u>

(13) Préstamos bancarios y otros organismos-

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, los préstamos bancarios se integran como sigue:

	2018	2017
De Corto Plazo		
Banca Múltiple	1,995,395	36,136
Banca de desarrollo	10,000	2,092,113
Fondos de fomento	424,000	-
Interés devengado	28,158	5,709
De Largo Plazo (1)		
Banca de desarrollo	5,180,000	1,960,227
Fondos de fomento	121,240	116,000
Interés devengado	-	8,116
Total préstamos de bancos y otros	<u>\$ 7,758,793</u>	<u>\$ 4,218,301</u>

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Los préstamos bancarios y de otros organismos al 30 de Septiembre de 2018 y 2017 incluyen dólares valorizados por \$595,394 y \$163,249, respectivamente.

Al 30 de Septiembre de 2018, los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengan intereses a una tasa promedio ponderadas de respectivamente de 8.87% y 4.34%; y en 2017 los préstamos en moneda nacional y en moneda extranjera devengaron intereses a una tasa promedio ponderada de 7.50% y 3.28% , respectivamente.

Los pasivos a largo plazo, esta pactados con el Banco Nacional del Comercio Exterior (34%), Nacional Financiera S.N.C. (64%) y FIRA (2%).

El valor contable de los préstamos bancarios a cargo de la Almacenadora se aproxima a su valor razonable, y no se tienen intenciones de pagarlos anticipadamente.

Al 30 de Septiembre de 2018, la Almacenadora tiene las siguientes líneas de crédito:

Institución	Importe total de la línea de crédito	Importe no dispuesto	Plazo
Banca Afirme, S.A. (1)	\$ -	\$ -	-
BBVA Bancomer, S.A. (2)	205,954	18,723	Indefinido
Banco del Bajío, S.A. (3)	938,608	16,576	Indefinido
Banco Monex, S.A. (4)	374,462	-	1 mes
Bancoppel, S.A. (5)	200,000	100,000	3 años
Banco Ve por Mas, S.A (6)	500,000	-	2 años
Banca Múltiple	<u>\$2,219,024</u>	<u>\$ 135,299</u>	
Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) (7)	\$3,377,190	\$7,190	Indefinido
Banco Nacional de Comercio Exterior. (8)	<u>1,872,310</u>	<u>52,310</u>	9 meses
Banca de desarrollo	<u>\$ 5,249,500</u>	<u>\$59,500</u>	
FIRA (9)	700,000	446,760	Indefinido
FIFOMI (10)	<u>488,560</u>	<u>196,560</u>	Indefinido
	\$		
Fondos de fomento	<u>1,188,560</u>	<u>\$ 643,320</u>	
	<u>\$ 8,657,084</u>	<u>\$ 838,119</u>	

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- (1) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (2) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (3) La línea de crédito es por 990 millones de pesos para Almacenadora Afirme, S.A. de C.V., y está compartida con Factoraje Afirme S.A. de C.V.SOFOM, E,R. por hasta 300 millones de pesos, con Arrendadora Afirme S.A. de C.V. SOFOM E.R por hasta 900 millones de pesos, al 30 de Septiembre de 2018, Banca Afirme emitió cartas crédito de importación por \$ 51,392 millones de pesos valorizados a un tipo de cambio (Euros) de \$21.6842. La Almacenadora Afirme emitió cartas de crédito de importación por \$ 88,330 millones de pesos valorizados a un tipo de cambio de \$ 18.7231.
- (4) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer en pesos y dólares.
- (5) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer en pesos.
- (6) La línea de crédito está compartida con Arrendadora Afirme S.A. de C.V. SOFOM E.R. al 30 de Septiembre de 2018.
- (7) Línea de Crédito Global de Afirme por \$5,000 Millones de Pesos; Almacenadora Afirme, S.A. de C.V. cuenta con una línea asignada de hasta \$3,500 Millones de Pesos. Banca Afirme , S.A. , Arrendadora Afirme S.A. de C.V. SOFOM E.R y Factoraje Afirme S.A. de C.V.SOFOM, E,R podrán disponer de forma indistinta, sin exceder el límite Global. Las disposiciones pueden ser en pesos y/o dólares.
- (8) La línea de crédito es por un monto de 100 millones de dólares americanos, o su equivalente en moneda nacional; el tipo de cambio utilizado al 30 de Septiembre del 2018 es de \$18.7231. Esta línea puede disponerse en pesos o dólares americanos.
- (9) Esta línea es de uso exclusivo de la Almacenadora y se podrá disponer pesos y dólares.
- (10) La línea de crédito es por un monto de 80 millones de udis o su equivalente en moneda nacional, el tipo de cambio utilizado es de 6.106995 y se podrá disponer pesos y dólares.

La finalidad de la apertura de dichas líneas de crédito es para cubrir necesidades extraordinarias de flujos de efectivo de corto y mediano plazo, así como financiar las operaciones de crédito y comercialización de mercancías.

(14) Acreedores y otras cuentas por pagar-

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el rubro de acreedores se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisión para obligaciones diversas	\$ 165,200	220,439
Anticipos de clientes	113,560	68,862
Acreedores diversos	147,247	50,049

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Reserva de contingencia	<u>19,163</u>	<u>16,720</u>
Total	\$ 445,170	356,070
	=====	=====

(15) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social al 30 de Septiembre de 2018 y 2017 está representado por 4,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$100 pesos cada una, suscritas y pagadas, que corresponden a la parte mínima fija del capital social y forman la Serie "A", y 5,000 acciones pendientes de suscripción corresponden a la parte variable Serie "B", en la hoja siguiente se detalla el número de acciones.

	<u>Acciones</u>		<u>Importe</u>
Capital social fijo serie "A"	4,000,000	\$	400,000
Capital social variable serie "B"	5,000		500
Pendiente de suscripción	<u>(5,000)</u>		<u>(500)</u>
Total acciones exhibidas	4,000,000		400,000
Actualización acumulada			<u>8,697</u>
Total		\$	408,697
			=====

El capital social mínimo sin derecho a retiro, debe ser de cuando menos 8,075,000 UDIS (\$47,921). Para cumplir con este requisito, la SHCP permite considerar para el cómputo del capital social mínimo de los almacenes generales de depósito, el saldo neto acreedor que resulte de la suma algebraica de la actualización de las aportaciones de los accionistas, del superávit donado y de los resultados acumulados. Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, la suma algebraica de los conceptos anteriores, excede al capital social mínimo requerido.

(b) Utilidad integral-

La utilidad integral por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, asciende a \$95,878 y \$88,448 respectivamente, que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable y representa el resultado de la actividad durante el año, conformado por la utilidad neta de cada año.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(a) Restricciones al capital contable-

La LGOAAC obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir la reservas de capital, hasta por el importe del capital social pagado. Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el saldo de dicha reserva asciende a \$63,956 y \$53,474 respectivamente.

En Asambleas Generales Ordinarias, celebradas el 24 de abril de 2018 y 24 de abril de 2017 se aprobó el incremento de las reservas de capital de la Almacenadora por un importe de \$10,482 y \$9,040, respectivamente, mediante la separación del 10% de la utilidad neta obtenida en los ejercicios 2017 y 2016, además de destinar el resto de dichas utilidades por importes de \$94,337 y \$81,363, respectivamente, al resultado de ejercicios anteriores.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 se analizan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 491,081	459,903
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>1,043,013</u>	<u>716,607</u>
Total	\$ 1,534,094	1,176,510
	=====	=====

(16) Saldos y operaciones en moneda extranjera-

Los saldos en moneda extranjera al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

	<u>Miles de dólares</u> <u>americanos</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos monetarios:		
Disponibilidades	2,549	1,717
Cuentas por cobrar	22,284	2,750
Inventario	9,972	6,101
Inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Cargos diferidos	-	<u>2</u>
Activos monetarios	<u>34,805</u>	<u>10,570</u>

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Pasivos monetarios:		
Préstamos bancarios y de otros organismos	31,868	9,001
Acreeedores diversos	<u>2,807</u>	<u>1,312</u>
 Pasivos monetarios	 <u>34,675</u>	 <u>10,313</u>
 Posición larga, neta	 130	 257
	=====	=====

Por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, las transacciones en moneda extranjera fueron como sigue:

	Miles de dólares	
	americanos	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas	\$ 65,683	27,216
Gasto por interés	536	308
Compras	59,612	26,752
	=====	=====

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, fue de \$18.7231 y \$18.1590 pesos por dólar, respectivamente.

(17) Saldos y operaciones con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Almacenadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Afirme, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, los saldos con empresas relacionadas, se resumen como se muestra a continuación:

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo:		
Disponibilidades	\$ 414,997	69,079
Cartera de crédito	4,122,802	1,314,433
Otras cuentas por cobrar (Comercialización servicios de almacenaje y otros)	2,365,542	1,550,986
Inversión por reserva de contingencia	5	5
Otros activos - pagos anticipados	<u>178,703</u>	<u>305</u>
	\$ 7,082,049	2,934,808
	=====	=====
Pasivo:		
Otras cuentas por pagar	\$ 75,234	50,028
	=====	=====

Por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, las transacciones con empresas relacionadas, se resumen como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos:		
Ingresos por servicios, principalmente de administración de inventarios	\$409,675	309,107
Intereses cobrados por cartera de crédito comercial	118,996	99,828
Intereses cobrados por disponibilidades e inversiones	19,062	3,094
Ingresos por comercialización (ventas, reconocidas en otros ingresos de la operación)	5,016,273	3,925,489
	\$5,564,006	4,337,518
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Egresos:

Intereses pagados	\$ -	-
Compras por productos industrializados	73,855	-
Servicios administrativos ⁽¹⁾	-	53,691
Comisiones pagadas	49	47
Rentas	5,884	4,659
Otros gastos	<u>37,702</u>	<u>23,041</u>
	\$ 117,490	\$81,438
	=====	=====

⁽¹⁾ El rubro de servicios administrativos en 2018 y 2017, incluye \$12,204 y \$10,800 respectivamente de servicios profesionales relacionados con la oficina de la presidencia del Consejo de Administración recibida del Grupo Afirme, en ambos años.

(18) Margen financiero-

Por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, el margen financiero se integra por los componentes que se presentan en la hoja siguiente.

(a) Ingreso por servicios-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Almacenaje	\$ 22,242	19,373
Servicios de comercialización	29,640	32,430
Administración de inventarios	388,686	297,132
Maniobras	203	665
Otros	<u>19,075</u>	<u>605</u>
	\$ 459,846	350,205
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(b) Ingreso por intereses-

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Disponibilidades	\$ 22,575	3,861
Inversiones en valores	1,043	784
Cartera de crédito comercial	260,561	218,020
Otros	<u>2,306</u>	<u>154</u>
	\$ 286,485	222,819
	=====	=====

(c) Gasto por intereses-

Los gastos por intereses en 2018 y 2017, corresponden principalmente a intereses pagados por préstamos bancarios y de otros organismos y pasivos bursátiles.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos	\$ 364,661	228,367
Intereses por pasivos bursátiles	45,018	61,555
Gastos de emisión de certificados bursátiles	10,403	7,652
Otros	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ 420,082	297,574
	=====	=====

(19) Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-

La Almacenadora lleva a cabo operaciones de comercialización de mercancías con empresas diversas y relacionadas. Dichas mercancías se adquieren y depositan en bodegas propias o habilitadas por la Almacenadora para posteriormente enajenarlas. Las cifras resultantes de estas operaciones, incluidas en el estado de resultados dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, se resumen a continuación:

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por venta de productos industrializados	\$ 5,716,254	4,238,276
Liberación de reservas (notas 6g y 8)	24,822	21,044
Otros ingresos	<u>162</u>	<u>744</u>
	5,741,238	4,260,064
Costo por venta de productos industrializados	(5,704,421)	(4,232,365)
Creación de estimación (nota 8)	(28,152)	(17,200)
Otros gastos no administrativos	<u>-</u>	<u>(1,046)</u>
	\$ 8,665	9,453
	=====	=====

(20) Impuesto sobre la Renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

El gasto (beneficio) por ISR presentado en el estado de resultados por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se compone como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR causado	\$ 20,172	58,444
ISR diferido	<u>39,436</u>	<u>(7,597)</u>
	\$ 59,608	50,847
	=====	=====

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva como porcentaje de la utilidad antes de ISR por los años terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa legal	30.00	30.00
Ajuste anual por inflación acumulable	14.69	10.02
No deducibles	0.10	0.17
Otros	<u>(6.45)</u>	<u>(3.69)</u>
Tasa efectiva	38.34%	36.50%
	=====	=====

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los principales conceptos que originan los saldos de ISR diferido al 30 de Septiembre de 2018 y 2017, se resumen como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (151,833)	\$(118,431)
Estimación para cuentas incobrables	9,700	9,185
Cargos diferidos	(693)	(739)
Anticipo de clientes	1,897	1,459
Inventarios	(2,988)	(2,729)
Otros	<u>5,385</u>	<u>3,708</u>
 Total de ISR diferido pasivo	 \$ (138,532)	 \$(107,547)
	=====	=====

(21) Compromisos y contingencias-

- a) La Almacenadora tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con el Banco, mediante el cual se compromete a prestarle servicios administrativos, necesarios para su operación con una vigencia indefinida. El importe total por este concepto fue de \$44,150 en 2018 y \$42,182 en 2017 y se incluyen en los gastos de administración en los estados de resultados.
- b) La Almacenadora tiene algunos inmuebles y equipos de operación tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los períodos terminados el 30 de Septiembre de 2018 y 2017, fue de \$8,660 y \$7,752 respectivamente.
- c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con él entre partes independientes en operaciones comprables.

(Continúa)

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaron los montos determinados, podrán exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta el 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(22) Indicadores financieros.-

Indicadores Financieros	30/09/2017	31/12/2017	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018
Índice de Morosidad	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Índice de Cobertura de Cartera Vencida	NA	NA	NA	NA	NA
ROE	12.77%	11.25%	12.39%	12.03%	12.39%
ROA	1.75%	1.54%	1.45%	1.44%	1.42%
Índice de Liquidez	3.35%	16.33%	18.63%	132.55%	17.02%
Índice de Capacidad de Operación	10.67%	11.88%	12.74%	13.07%	15.16%
Apalancamiento	5.57	7.16	7.56	7.00	10.28

(Continúa)

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(23) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Antecedente.-

Con fecha 15 de noviembre de 2018 la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del DOF que la fecha de entrada en vigor de las siguientes Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), e incluidas previamente en la resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, será el próximo 1 de enero de 2020:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Esta Norma tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. La NIF B-17 fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en diciembre de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

- La NIF B-17 define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida).
- Dicha definición de valor razonable hace hincapié en que el valor razonable es una determinación basada en el mercado, y no un valor específico de un activo o un pasivo para la entidad. Al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer, un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.
- La NIF explica que una determinación del valor razonable requiere que una entidad considere lo siguiente:
 - a. el activo o pasivo particular que se está valuando;
 - b. para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente;
 - c. el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y
 - d. la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable.

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- La técnica o técnicas de valuación utilizadas deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables. Estos datos de entrada deben ser compatibles con los datos de entrada que un participante del mercado utilizaría al determinar el precio del activo o del pasivo.
- Esta NIF reconsidera el anterior valor de entrada costo de reemplazo como parte del enfoque del costo en las técnicas de valuación para determinar el valor razonable.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2017, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran en la siguiente hoja.

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"- Permite su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos". La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar"- El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior del deterioro de los instrumentos financieros por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. La NIF C-16 fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2015. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros, la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, de las cuales también se permite su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2016.

Los principales cambios que tiene esta norma consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC.

- En relación al cuándo, la conclusión es que las pérdidas por deterioro de IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Para determinar cómo debe reconocerse la pérdida, esta norma propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC. Esto implicará que las entidades deben preparar información estadística que les permita determinar confiablemente cuál será el monto de las

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- pérdidas esperadas, comparar dicha información con las condiciones actuales y con pronósticos razonables y sustentables.
- La propuesta de cómo debe reconocerse la pérdida crediticia implica que se deberán hacer estimaciones y se ha cuestionado si éstas pueden ser exactas. Obviamente, ninguna estimación puede ser exacta; sin embargo, esto no es nuevo para la información financiera que se basa en muchas estimaciones, como por ejemplo, para determinar la aplicación del costo de ciertos activos a resultados a través de su depreciación en una vida útil estimada o provisionar pasivos por beneficios laborales con base en estimaciones de tasas de rotación de personal, incremento salarial, intereses y otros factores. Por lo tanto, las estimaciones deben ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida.
- Esta norma no modifica el concepto de que las pérdidas por deterioro de IFC deben reconocerse, sino que establece las normas de cuándo y cómo deben ser determinadas, para proceder a su reconocimiento.
- Un cambio importante en el reconocimiento de los instrumentos financieros por cobrar (IFC) que devengan intereses es que se tiene que determinar no sólo cuánto se estima recuperar sino cuándo se estima recuperar el monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente, para considerar el valor del dinero en el tiempo y la pérdida crediticia esperada (PCE) se determina comparando el valor en libros del IFC con el monto recuperable así determinado. En los casos en que se identifican IFC con un alto riesgo de incumplimiento, su costo amortizado toma en cuenta la PCE y los intereses se calculan en el futuro sobre dicho costo amortizado, para llegar, teóricamente, al monto a recuperar en la fecha en que se estima recuperar.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- El de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por pagar en los estados financieros de una entidad económica. La NIF C-19 fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar, la NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, y la NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, de las cuales también se permite

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2016. Los párrafos transitorios modifican las normas señaladas en los mismos a partir del 1° de enero de 2015.

Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores son:

- a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales;
- b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, reconociendo un interés implícito o ajustando el interés a uno de mercado;
- c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta. El Boletín C-9 no especificaba la reestructura de un pasivo, sino que se refería a la redención anticipada de deuda;
- d) se incorporó en la sección 42.6 de esta norma lo indicado en la CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital (CINIIF 19), tema que no estaba incluido en la normativa anterior; y
- e) el efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral, cuando antes el Boletín C-9 no indicaba el rubro específico a ser afectado.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. La NIF C-20 fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2013. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1° de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-3, Cuentas por cobrar.

El principal cambio de esta norma con respecto a pronunciamientos anteriores es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente. Esto permite alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el manejo estratégico real del negocio y no con una intención que puede resultar no ser válida posteriormente.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros de la Compañía la adopción de esta nueva norma.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas para la valuación, presentación y revelación de los ingresos que surgen de contratos con clientes. La NIF D-1 fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en octubre de 2015. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8, Supletoriedad.

Dado que previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos, los principales cambios aquí comentados representan los cambios entre la NIC 18 y esta NIF. Uno de los impactos más importantes de esta NIF es dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos a través de la eliminación de las debilidades en la normativa supletoria anterior que resultaba en una diversidad de aplicación en la práctica, lo que implica que la naturaleza y el grado de los cambios variaran entre entidades e industrias. Algunas industrias pueden experimentar cambios significativos por esta NIF, mientras que el impacto para otras industrias puede ser mínimo. En muchos casos, los requerimientos de esta NIF pueden ser consistentes con los requerimientos y prácticas anteriores, limitando así los impactos de esta NIF para muchas entidades.

Al evaluar la naturaleza de los cambios en el reconocimiento de los ingresos, se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo pueden resultar en los cambios más significativos e importantes para algunas entidades:

- a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos. La normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos para bienes cuando había transferencia de los riesgos y beneficios y, para servicios, al prestarse el servicio;
- b) la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato. La normativa anterior incluía pocos requerimientos y sólo mencionaba que el ingreso podría reconocerse para “componentes separados identificables” en una sola transacción, sin proporcionar orientación de cómo determinar que es un “componente separado identificable”;

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- c) la asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes. Antes de esta NIF, no existían requerimientos generales en las NIIF para asignar la contraprestación a las diversas obligaciones;
- d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada. Cuando una entidad satisface una obligación a cumplir y tiene ya un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible, se reconoce una cuenta por cobrar. Sin embargo, en otros casos, una entidad satisface una obligación a cumplir pero no tiene un derecho incondicional a la contraprestación, porque necesita primero satisfacer otra obligación a cumplir del mismo contrato. En estos casos, la entidad tiene una cuenta por cobrar condicionada. Es importante hacer la distinción entre una cuenta por cobrar condicionada y una cuenta por cobrar, porque se proporciona a los usuarios información relevante sobre los riesgos asociados con los distintos derechos de la entidad en un contrato. Aunque ambas estarían sujetas al riesgo crediticio, una cuenta por cobrar condicionada está también sujeta a otros riesgos, por ejemplo, el de cumplir otra obligación del mismo contrato;
- e) el reconocimiento de derechos de cobro. En algunos casos, una entidad puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes que haya satisfecho una obligación a cumplir. Por ejemplo, una entidad puede celebrar un contrato no cancelable que requiere que el cliente pague la contraprestación antes que la entidad proporcione los bienes o servicios, o en caso contrario, el cliente estaría sujeto a una penalización. En esos casos, en la fecha en que el pago del cliente sea exigible, la entidad tiene un derecho incondicional a la penalización (una cuenta por cobrar) y se genera un pasivo del contrato por la obligación a cumplir pendiente de satisfacer. Cabe mencionar que de acuerdo con la normativa anterior, se revelaban pero no se reconocían estos derechos de cobro. En estos casos, la entidad sólo podrá reconocer los ingresos hasta la transferencia del control sobre los bienes o servicios; y
- f) la valuación del ingreso. La normativa anterior requería el reconocimiento de ingresos para el traspaso de bienes y servicios al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, pero no existía orientación de cómo aplicar dicho principio. Esta NIF establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente (por ejemplo, un crédito que el cliente puede aplicarse contra los montos adeudados a una entidad).

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

**Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero**
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- El objetivo de esta Norma de Información Financiera (NIF) es establecer las normas para la valuación, presentación y revelación de los costos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. La NIF D-2 fue aprobada por unanimidad por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2015. Esta NIF, junto con la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, deroga el Boletín D-7, Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, la INIF 14, Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles, salvo en lo conducente al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF

El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Los otros cambios consisten básicamente en una actualización de la terminología.

Adicionalmente, se amplió el alcance que tenía el Boletín D-7 referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrá en los estados financieros la adopción de esta Norma.

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

Mejoras a las NIF 2018

En diciembre de 2017 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables se encuentran en la siguiente hoja.

Almacenadora Afirme, S. A. de C. V.,
Organización Auxiliar del Crédito,
Afirme Grupo Financiero
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

NIF B-10 “Efectos de la inflación”- Requiere revelar el porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual como inflacionario o como no inflacionario, y el porcentaje de inflación acumulado de tres ejercicios, incluyendo los dos anteriores y el del propio periodo, que servirá de base para calificar el entorno económico en que operará la entidad en el ejercicio siguiente. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” y NIF C-8 “Activos intangibles” – Establece que un método de depreciación y amortización de un activo basado en el monto de ingresos asociado con el uso del mismo no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos del activo. Aclara el significado del concepto consumo de beneficios económicos futuros de un activo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Almacenadora.